Programa de formación permanente del CIOFS para el año 2014

Tema V: San Luis, la justicia social y la evangelización[1]

A menudo, en el verano, después de la santa Misa, iba a sentarse en el bosque de *Vincennes*, se apoyaba en un árbol de roble y nos hacía sentar en torno a él. Y todos aquellos que tenían problemas venían a hablarle sin ser impedidos por el ujier o cualquier otro." (Jean de Joinville, *Vida ade San Luis*).

"Si le complace a nuestro Señor que tú recibas la unción con la cual son consagrados los reyes de Francia, esmérate en poseer la cualidades que son propias de un rey, es decir, el no alejarte jamás de la justicia" (*Enseñanzas de San Luis a su Hijo Felipe*).

ASPESTO HISTÓRICO: «SAN LUÍS, UN NUEVO SALOMÓN»

Aunque la expresión "doctrina social de la Iglesia" aparece a finales del siglos XIX, la idea de justicia social se encuentra presente ya en el siglo XIII y se desarrolla en tres campos: en lo *económico,* manifestado sobre todo en la lucha contra la usura; en lo *político,* que está presente en los esfuerzos a favor de la paz; en lo *religioso*, en donde ella nutre la **evangelización,** considerada en aquel tiempo como un deber respecto a los herejes y de los seguidores de las religiones no cristianas.

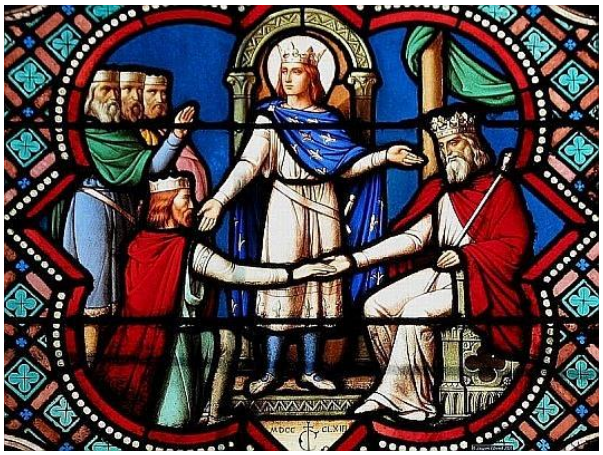

San Luís ha deseado seguir los pasos de Salomón – el modelo del rey sabio y justo – como lo demuestra su voluntad de administrar personalmente la justicia y su arbitraje entre los señores feudales o entre estos y el pueblo. La generosa ayuda financiera que ha puesto a disposición para la fundación de hospitales (de quince a veinte) y de otras diversas obras demuestran su preocupación por asegurar a los **pobres** el mínimo vital a que tienen derecho.

Bajo la influencia del espíritu franciscano, San Luis se ha esforzado por practicar el desapego de los bienes materiales de modo compatible con su condición de rey. Así, en privado usaba vestimenta muy sobria, en la mesa siempre ponía agua en el vaso antes de que le fuera puesto el vino y, cuando le era posible, practicaba el ayuno.

Su canonización hará de él el modelo de rey cristiano.

---

[1] Fuente: http://www.catholique78.fr/8-themes-approfondir-0010200 Tema adaptado por Michèle Altmeyer OFS con la amable autorización de la diócesis de Versalles. Traducción de Fr. William Mora, OFM. Editado por Fr. Amando Trujillo Cano, TOR.

ASPECTO PASTORAL: «LA PERSONA AL CENTRO, EN TODAS SUS DIMENSIONES»

San Luís encarna la imagen de la justicia. Él inaugura también una forma de justicia directa tomándose la libertad de anular por apelación los juicios de los señores feudales. En este modo, da un ejemplo de una autoridad superior preocupada por recordar a cada uno sus derechos y sus deberes.

La noción de justicia, sea sobre el plano espiritual o temporal, se inspira directamente en el Evangelio y es en el contexto del cristianismo que se ha desarrollado, como lo demuestra el concepto de "justo salario" de Santo Tomás de Aquino.

La crisis económica actual nos da la oportunidad de reflexionar sobre el uso de los bienes materiales: ¿qué hacer con nuestro dinero y nuestros talentos? ¿Cómo usarlos para servir a la sociedad y el bien común? ¿Cuánto tiempo gratuito dedicamos a la vida familiar, asociativa, personal, espiritual? ¿Corremos el riesgo de convertirnos en "casi esclavos del materialismo"?

¿Pero cuál es una sociedad justa? La sociedad que reconoce el talento de cada individuo y le permite expresarse a través de su trabajo y sus esfuerzos. La sociedad que está comprometida con la lucha contra la pobreza, tanto material como espiritual. La sociedad que vela para que ninguna persona, tanto en nuestro país como en otros, sea reducida al simple rango de medio de producción (*CC.GG.* 18-23). La preocupación por la justicia que estaba en el corazón de San Luis nos debe estimular a poner nuestras riquezas materiales y espirituales al servicio de todos.

DESDE SAN LUÍS HASTA HOY…

Estar presente en el mundo

¿Percibimos en nuestros ambientes flagrantes injusticias? Cristo nos advierte diciendo: "*Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo*" (Mt. 25, 40). ¿Cuáles son los medios a nuestra disposición para luchar contra la injusticia?

Transmisión

¿Cómo ayudar a nuestros niños y a nuestros jóvenes a estar atentos a la justicia social, que es inherente al Cristianismo?

Vida espiritual

Para favorecer la llegada de este reino de justicia y amor, querido por Dios, estamos llamados a interceder con la oración y a comprometernos concretamente en la transformación de las situaciones. ¿Logramos asociar siempre oración y compromiso?

Misión

Para San Luís, la evangelización era un componente esencial de la búsqueda de la justicia porque cada hombre pueda acceder a la Palabra de Dios. ¿Este modo de concebir la evangelización puede iluminar la invitación contemporánea a la Nueva Evangelización?

Formación

Existe una síntesis de la doctrina social de la Iglesia, llamada "Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia", que reúne la experiencia y la reflexión cristiana sobre la cuestión social. ¿Esta preocupación de la Iglesia es también una preocupación mía?

VIVIR EL CONCILIO VATICANO II

La igualdad esencial entre los hombres y la justicia social

«Porque todos ellos, dotados de alma racional y creados a imagen de Dios, tienen la misma naturaleza y el mismo origen. Y porque, redimidos por Cristo, disfrutan de la misma vocación y de idéntico destino.

Es evidente que no todos los hombres son iguales en lo que toca a la capacidad física y a las cualidades intelectuales y morales. Sin embargo, toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino. En verdad, es lamentable que los derechos fundamentales de la persona no estén todavía protegidos en la forma debida por todas partes. Es lo que sucede cuando se niega a la mujer el derecho de escoger libremente esposo y de abrazar el estado de vida que prefiera o se le impide tener acceso a una educación y a una cultura igual a la que se conceden al hombre.

Más aún, aunque existen desigualdades justas entre los hombres, sin embargo, la igual dignidad de la persona exige que se llegue a una situación social más humana y más justa.

Resulta escandaloso el hecho de las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros y los pueblos de una misma familia humana. Son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional.

Las instituciones humanas, privadas o públicas, esfuércense por ponerse al servicio de la dignidad y del fin del hombre. Luchen con energía contra cualquier esclavitud social o política y respeten, bajo cualquier régimen político,

los derechos fundamentales del hombre. Más aún, estas instituciones deben ir respondiendo cada vez más a las realidades espirituales, que son las más profundas de todas, aunque es necesario todavía largo plazo de tiempo para llegar al final deseado. (*Constitución sobre la iglesia en el mundo actual «Gaudium et spes»* §29).

VIVIR EL EVANGELIO (Lc 14, 12-24)

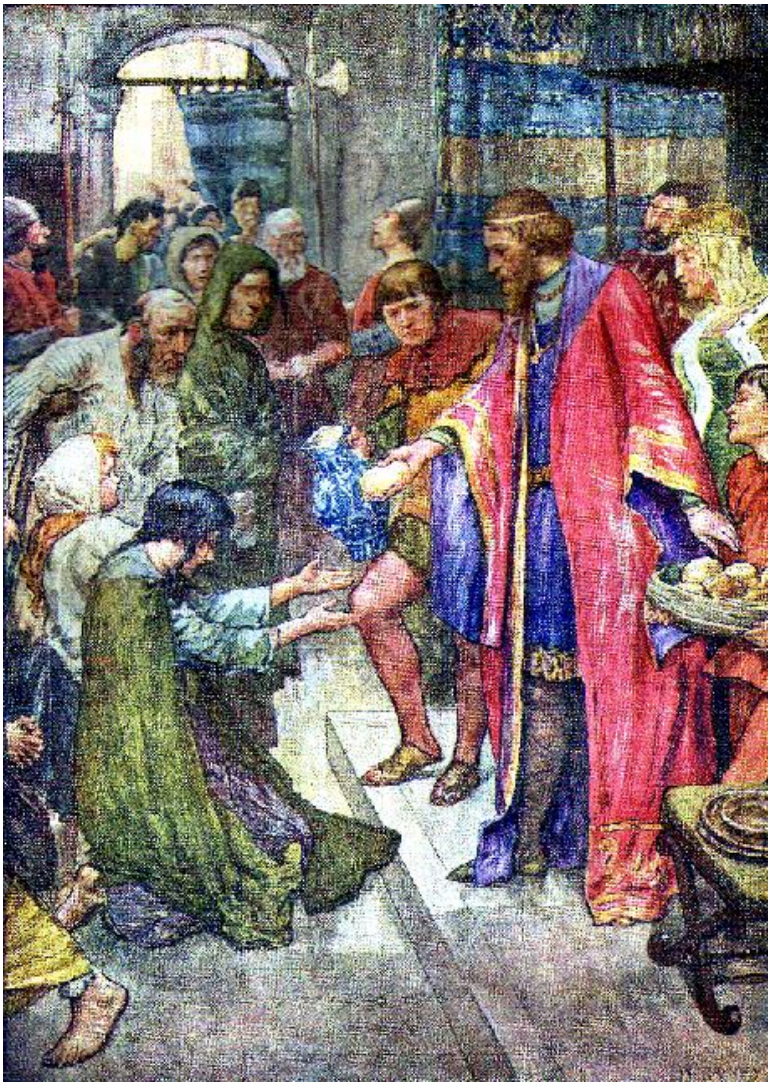

Jesús dijo después a aquel que lo había invitado: "Cuando des un almuerzo o una cena, no invites a tus amigos, ni a tus hermanos, ni a tus parientes, ni a los vecinos ricos, no sea que ellos te inviten a su vez, y así tengas tu recompensa. Al contrario, cuando des un banquete, invita a los pobres, a los lisiados, a los paralíticos, a los ciegos. ¡Feliz de ti, porque ellos no tienen cómo retribuirte, y así tendrás tu recompensa en la resurrección de los justos!".

Al oír estas palabras, uno de los invitados le dijo: "¡Feliz el que se siente a la mesa en el Reino de Dios!"

Jesús le respondió: "Un hombre preparó un gran banquete y convidó a mucha gente. A la hora de cenar, mandó a su sirviente que dijera a los invitados: "Vengan, todo está preparado". Pero todos, sin excepción, empezaron a excusarse. El primero le dijo: "Acabo de comprar un campo y tengo que ir a verlo. Te ruego me disculpes". El segundo dijo: "He comprado cinco yuntas de bueyes y voy a probarlos. Te ruego me disculpes". Y un tercero respondió: "Acabo de casarme y por esa razón no puedo ir".

A su regreso, el sirviente contó todo esto al dueño de casa, y este, irritado, le dijo: "Recorre en seguida las plazas y las calles de la ciudad, y trae aquí a los pobres, a los lisiados, a los ciegos y a los paralíticos". Volvió el sirviente y dijo: "Señor, tus órdenes se han cumplido y aún sobra lugar". El señor le respondió: "Ve a los caminos y a lo largo de los cercos, e insiste a la gente para que entre, de manera que se llene mi casa. Porque les aseguro que ninguno de los que antes fueron invitados ha de probar mi cena".